



MEMORIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

San Antonio de Areco, 27 de marzo de 2026

Sres.

Concejo Deliberante

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 165 inciso 5 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de San Antonio de Areco reseña la presente Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2025.

Junto a la remisión al Concejo Deliberante de toda la documentación relativa a la situación Económico Financiera y Patrimonial del Municipio, se remite a ese Cuerpo el detalle de los actos y acciones realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2025.

Esta memoria, en primer lugar abordará la ejecución presupuestaria desde el punto de vista de la registración contable, exponiendo una síntesis de los montos correspondientes al total de los ingresos y egresos, y el resultado económico que arroja el ejercicio fiscal. Luego desarrollaremos las principales líneas de nuestra gestión a lo largo del año que reflejarán las políticas públicas implementadas.

Al final, expondremos una conclusión sobre el resultado de económico-financiero obtenido y sobre la gestión que llevo a cargo esta Administración durante el 2025.

1. EVALUACION DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION FINANCIERA

LOS RECURSOS

Los Recursos estimados y percibidos del período se detallan según la siguiente clasificación:

Recursos	Vigente	Percibido
Ingresos Tributarios	\$ 9,980,905,354.70	\$ 9,980,905,354.70
Ingresos No Tributarios	\$ 12,103,551,581.59	\$ 10,873,185,747.59

FRANCISCO PATTO
Intendente Municipal

Venta de Bienes y Servicios	\$ 1,422,972,633.25	\$ 1,422,017,327.93
Rentas de la Propiedad	\$ 206,788,512.23	\$ 152,188,579.47
Transferencias Corrientes	\$ 3,122,214,272.70	\$ 2,512,329,091.26
Recursos de Capital	\$ 87,217,698.08	\$ 73,377,158.22
Disminución Otros Activos Financieros	\$ 2,204,331,031.46	\$ 1,250,000,000.00
Obtención de Préstamos	\$ 0.00	\$ 0.00
	\$ 29,127,981,084.01	\$ 26,264,003,259.17

Durante el ejercicio 2025 se firmaron convenios de pago en el marco de la Ordenanza Fiscal N° 4829/24 y Ordenanza N° 4847/25, arrojando los siguientes resultados:

* Asesoría Letrada suscribió 4.686 convenios por un total de \$ 1.596.298.741,45 y realizó 2891 intimaciones para el cobro de tasas adeudadas.

* Dirección de Ingresos Públicos suscribió 9227 convenios, de los cuales 1054 fueron suscriptos en el marco de la moratoria por tasa de servicios urbanos por un total de \$ 384.854.653,52 y 823 y por tasa de servicios sanitarios por un total de \$ 187.357.971,04.

* Es oportuno destacar la deuda que mantienen las obras sociales y prepagas por prestación de servicios hospitalario en el Hospital Emilio Zerboni al 31 de diciembre de 2025, la cual asciende a un monto total de \$ 798.847.417,12, conformándose de la siguiente manera:

- 1) ACCORD SALUD: \$ 2.843.712,77.-
- 2) ACES – ASOC. CIVIL DE ESTUDIOS SUPERIORES: \$ 2.233.502,20.-
- 3) AMEBPBA/BANCO PROVINCIA; \$ 1.189.790.-
- 4) AMSTERDAM SALUD: \$ 3.255.403,76.-
- 5) ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR SALUD: \$ 6.516.975,74.-
- 6) ASOCIART S.A.: \$1.387.726,61.-
- 7) AVALIAN: \$ 3.232.350,11.-
- 8) CENTRO MEDICO PUEYRREDON: \$ 2.223.361,08.-
- 9) CORREDORES VIALES : \$ 25.376.753.-



2026 | Año del Centenario de la publicación de la novela "Don Segundo Sombra"



- 10) EXPERTA ART: \$ 1.099.970.-
- 11) FEDECAMARAS: \$ 4.235.939,59.-
- 12) GALENO ARGENTINA S.A.: \$ 1.028.111,56.-
- 13) HEALTH MEDICAL: \$ 2.412.370.-
- 14) HOSPITAL UNIVERSITARIO AUSTRAL: \$ 2.114.833,50.-
- 15) IOMA: \$ 175.440.020,05.-
- 16) JERARQUICOS SALUD: \$ 3.771.544,80.-
- 17) IOSFA: \$ 974.343.-
- 18) MEDICUS: \$ 463.576.-
- 19) MEDIFE ASOCIACIÓN CIVIL: \$ 1.865.458,08.-
- 20) OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: \$ 3.663.973,92.-
- 21) OMINT: \$ 1.992.380.-
- 22) OSAM SALUD: \$ 55.422.421,96.-
- 23) OSAPM (AGENTE DE PROPAGANDA MEDICA): \$ 1.042.307,46.-
- 24) OSCHOCA: \$ 8.262.906,27.-
- 25) OSDE: \$ 9.408.799,94.-
- 26) OSDEPYM: \$ 5.113.727,24.-
- 27) OSDOP: \$ 1.962.501.-
- 28) OSECAC: \$ 56.935.952,74.-
- 29) OSETYA: \$ 951.145.-
- 30) OSFATLYF: \$ 10.046.419,58.-
- 31) OSFATUN: \$ 18.835.487,44.-
- 32) OSFE: \$ 2.032.150.-
- 33) OSFGPICYD: \$ 13.944.298.-

FRANCISCO RATTO
Intendente Municipal

- 34) OSJERA: \$ 17.293.662,50.-
- 35) OSPACP: \$ 6.373.325,82.-
- 36) OSPECON: \$ 3.653.995,24.-
- 37) OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE MAESTRANZA:\$ 4.698.132,80.-
- 38) OSPEDYC : \$ 19.401.152,66.-
- 39) OSPEP : \$ 1.620.994,94.-
- 40) OSPIA: \$ 23.742.894,58.-
- 41) OSPIT: \$ 26.215.786,21.-
- 42) OSPRERA: \$ 169.807.896,42.-
- 43) OSPSA: \$ 4.884.581.-
- 44) OSPSIP: \$ 3.121.405,08.-
- 45) OSSEG: \$ 10.099.325.-
- 46) OSTEL: \$ 3.851.416.-
- 47) OSTEP: e \$ 1.063.225.-
- 48) OSUTHGRA: \$ 25.209.720,45.
- 49) OSUOMRA: \$ 5.339.954.-
- 50) OBRA SOCIAL DE RELOJEROS Y JOYEROS: \$ 4.826.056,27.-
- 51) OBRA SOCIAL UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN: \$ 22.522.728,04.-
- 52) PREVENCION SALUD S.A.: \$ 2.719.803,15.-
- 53) PROVINCIA ART: \$ 5.200.832,56.-
- 54) SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR: e \$ 909.514.-
- 55) SWISS MEDICAL S.A. : \$ 5.110.803.-

La deuda mencionada precedentemente ha sido debidamente intimada por Asesoría Letrada.

Resulta necesario dejar expuesto que dentro de los recursos "Disminución de Otros Activos Financieros Vigente" se incluye la modificación presupuestaria por traslado de saldos afectados del ejercicio 2024 al ejercicio 2025 (Decreto N° 771/2025) por la



suma de \$ 323.119.035,23 y la modificación presupuestaria por traslado de la Renta Ordinaria Indivisible 2024 (Decreto 2306/2025) por la suma de \$ 631.211.996,23.


LOS EGRESOS

EL RESULTADO FINANCIERO

En el Decreto Provincial 2980/00 se encuentran previstas dos formas de medir el resultado financiero de una gestión. La dispuesta en el Art. 43 que esencialmente mide las diferencias entre los ingresos percibidos y los egresos devengados durante un período determinado, y la establecida en el Art. 44 que, partiendo del resultado obtenido en función de la medición del Art. 43 agrega conceptos vinculados con endeudamiento, saldos de inicio de cuentas bancarias y pagos de servicios de la deuda otorgando una visión más amplia del tema.

Así, el Resultado Financiero del Art. 43 finalmente quedó conformado de la siguiente manera:

Ingresos Corrientes	\$ 24,940,626,100.95
Gastos Corrientes	\$ 24,639,293,611.98
Ahorro Corriente	\$ 301,332,488.97
Recursos de Capital	\$ 73,377,158.22
Gastos de Capital	\$ 846,452,140.82
Ingresos Totales	\$ 25,014,003,259.17
Gastos Totales	\$ 25,485,745,752.80
Resultado Financiero	-\$ 471,742,493.63


FRANCISCO RATTO
Intendente Municipal

El resultado global del 2025 refleja una distinción clara entre la capacidad operativa y la carga de la deuda:

* **Resultado Económico (Ahorro Corriente):** La gestión operativa cerró en positivo con un superávit de **\$301,33 millones**. Esto significa que los ingresos ordinarios (tasas y coparticipación) fueron suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento (salarios y servicios básicos).

* **Deficit Financiero:** Al incluir la inversión en capital (obras y equipamiento), el resultado se vuelve negativo, con un déficit de **\$471,74 millones**.

Es importante realizar una comparativa con el ejercicio fiscal 2024 a fin de determinar la incidencia del déficit sobre el Gasto Total Ejecutado

Variable	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Gastos Totales (Gasto Real)	\$ 15.322.548.887,17\$	\$ 25.485.745.752,80
Déficit Financiero (Art. 43)	\$ 599.773.311,32	\$ 471.742.493,63
Incidencia del Déficit	3,91%	1,85%

Del análisis de la comparativa plasmada precedentemente, podemos concluir:

* **Mejora en la Eficiencia Financiera:** El déficit sobre el total de sus gastos se redujo a menos de la mitad (pasó del 3,91% al 1,85%). Esto indica una gestión más equilibrada de los recursos propios frente a las erogaciones totales.

* **Sostenibilidad del Gasto:** En 2024, por cada \$ 100 que el municipio gastaba, casi \$ 4 quedaban sin financiamiento genuino. En 2025, esa brecha se achicó a menos de \$ 2.

A su vez, si se mide el Resultado del ejercicio según lo determinado en el Art. 44 se obtienen los siguientes resultados:

Resultado Financiero (art.43)	-\$ 471,742,493.63
Más Ingresos por endeudamiento aprobado	\$ 0.00
Más SalDOS de Caja y Bancos al	



cierre del ejercicio anterior (Recursos Ordinarios)	\$ 954,331,031.46
Menos Servicio de la Deuda	\$ 1,937,401,150.30
Resultado Art. 44	-\$ 1,454,812,612.47

El dato más crítico es el Servicio de la Deuda (\$1.937 millones). Este monto representa los pagos realizados por capital e intereses de deuda previa. Como este gasto fue significativamente mayor a los ahorros y saldos de caja disponibles (\$954 millones), finaliza el ejercicio con un déficit consolidado de \$1.454 millones bajo el criterio del Art. 44.

Si realizamos una comparación entre el ejercicio 2024 y 2025, del resultado obtenido en el presente Artículo 44, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Variación Nominal
Ingresos Corrientes	\$ 14.707.663.101,71	\$ 24.940.626.100,95	+69,5%
Gastos Corrientes	\$ 14.957.191.403,44	\$ 24.639.293.611,98	+64,7%
Ahorro Corriente	-\$ 249.528.301,73	\$ 301.332.488,97	Recuperación
Saldos de Caja (Ant.)	\$ 443.811.045,31	\$ 954.331.031,46	+115%
Servicio de la Deuda	\$ 899.824.340,94	\$ 1.937.401.150,30	+115%
Resultado Art. 44	-\$ 1.005.786.606,95	-\$ 1.454.812.612,47	-44,6%

De acuerdo a los valores enunciados en el cuadro que antecede, podemos concluir que:

1. **Saneamiento Operativo:** El dato más positivo es el paso de un Déficit Corriente (-\$249M en 2024) a un Ahorro Corriente positivo (+\$301M en 2025). Esto indica que en el último año la Municipalidad logró que sus ingresos ordinarios volvieran a superar a sus gastos de funcionamiento.
2. **Crecimiento de Ingresos vs Gastos:** Los ingresos crecieron un 69,5%, superando ligeramente al crecimiento de los gastos corrientes (64,7%). Esto explica la mejora en el ahorro operativo.
3. **Servicio de la Deuda:** El Servicio de la Deuda se duplicó en valores nominales pasando de \$899 M a \$ 1.937M; en 2025, el cual estuvo compuesto por sueldos y cargas sociales (58%), Servicios Básicos (4%), Sapem (1%), Salud (14%), Combustible (3%) y otros (20%) Este es el factor principal que profundiza el déficit final del Art. 44, a pesar de tener mejores ingresos operativos. En resumen, el ejercicio 2025 muestra una gestión municipal con mayor capacidad de recaudación y ahorro operativo, pero afectada por el servicio de la deuda, que impacta negativamente sobre el resultado financiero.

2. ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

El plan de gobierno previsto para el ejercicio 2025 tuvo como objetivo principal **PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL, ENTENDIÉNDOLO COMO CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y CON IMPACTO SOCIAL**, por lo que se basó en los siguientes ejes:

I- DESARROLLO PRODUCTIVO y AMBIENTE SUSTENTABLE:

Desde el inicio de nuestra gestión nos propusimos un objetivo claro: cuidar a nuestra comunidad desde el desarrollo productivo sostenible. Porque entendemos que una ciudad que crece es aquella que acompaña a sus emprendedores, fortalece su industria, promueve el trabajo local y protege su ambiente.

Durante el 2025, la Secretaría de Desarrollo y Producción ha sido un pilar fundamental para consolidar ese camino. Trabajamos con una mirada integral sobre todo el entramado productivo local, que abarca desde nuestros emprendedores y artesanos hasta las actividades agropecuarias, manufactureras, de servicios y el crecimiento del sector industrial planificado Juan Hipólito Vieytes.

En este sentido, continuamos impulsando políticas concretas para el desarrollo económico local: incentivos fiscales, eximición y condonación de tasas, Microcréditos (Se entregaron 14 créditos, 7 para el financiamiento de Materia Prima y 7 para la



compra de bienes de capital de trabajo, por un monto total de pesos \$ 5.600.000,00) y la promoción permanente de ferias y espacios de difusión para visibilizar el talento arequero. Estas herramientas no solo fortalecen a quienes ya producen, sino que también generan nuevas oportunidades para quienes deciden emprender en nuestra ciudad.

Los resultados son claros. Durante 2025 otorgamos 189 habilitaciones comerciales y acompañamos la incorporación de 31 nuevas PUPAS y emprendedores. Además, creamos el Paseo de Emprendedores, que hoy se ha consolidado como un nuevo espacio de encuentro, turismo y promoción del trabajo local, muy valorado tanto por vecinos como por visitantes.

El Parque Industrial continuó su avance, consolidándose como un espacio estratégico para el desarrollo productivo. Hoy contamos con 9 galpones en funcionamiento, incluido el Galpón Municipal que alberga la Incubadora de Emprendedores. Además, se completó la obra de media tensión, ya recepcionada por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Villa Lía, y se adquirió un transformador de 63 kva para el galpón de emprendedores, mejorando sustancialmente la infraestructura disponible para el sector productivo (inversión \$ 12.500.000,00). También se ejecutaron las siguientes adquisiciones y obras: i) Oficinas administrativas, se finalizaron e inauguraron las oficinas de 310 metros cuadrados de obra, la cual incluye, oficinas administrativas, cuerpo de baños, recepción y un sum de reuniones por un valor de \$ 24.489.180, ii) adquisición de cortinas rollers por un total de \$ 1.715.986, iii) adquisición y colocación de aire acondicionado por un valor de \$ 1.220.000 y iv) adquisición de sillas por un valor de \$ 1.932.452, v) Calles internas, se finalizó el anillo de la calle interna con la empresa Terza Construcciones cumpliendo con la rendición de la utilización del 100% del Aporte No Reembolsable por parte del Ministerio de Producción de Nación. Obra total de \$ 74.422.981, vi) se finalizó la primer etapa de la obra de la red interna de agua

Inversión total de obras y equipamiento en el Sector Industrial Planificado:
\$ 195.810.404

FRANCISCO ORRATO
Intendente Municipal

También hemos trabajado fuertemente en la promoción de nuestros emprendedores y artesanos, quienes participaron activamente en ferias y fiestas regionales como la Fiesta del Alfajor y la Fiesta de la Cerveza Artesanal, eventos que crecen año a año en calidad, convocatoria y posicionamiento. A su vez, continuamos ampliando la participación en certámenes como Joven y Mujer Empresaria de CAME, generando oportunidades de reconocimiento y proyección para nuestros talentos locales.

Durante 2025 profundizamos el trabajo conjunto con la Secretaría de Salud y UNSADA en el programa Areco Reduce Consciente, implementado en CAPS e instituciones, fomentando la separación en origen, el reciclaje, la prevención y la educación ambiental, como parte del enfoque integral de UNASALUD que busca mejorar la salud de las personas, los animales y el ambiente. Durante el ejercicio 2025 realizamos campañas de castración en la ciudad cabecera, Duggan y Villa Lía, arrojando un resultado total de 982 castraciones.

En materia de gestión integral de residuos, para nuestra gestión el cuidado del ambiente es más que significativo. Cuidar el ambiente donde vivimos e impulsar acciones que mejoren el mismo impacta directamente en nuestra calidad de vida. Por ello,

- * Continuamos impulsando con excelente resultados el Programa de separación en origen, separando en la planta 5 corrientes de residuos (PET, CARTON, VIDRIO, ALUMINIO, PAPEL BLANCO. Con gran éxito, hemos realizado ventas de doscientas treinta y seis (236) toneladas de residuo seco y retiro de cubiertas en desuso, lo que arrojó un total de 54 toneladas
- * Continuamos con el Programa "Tu barrio más limpio", ubicando un total de 44 volquetes en distintos lugares de la ciudad para residuos voluminosos.
- * Realizamos campañas de: i) Reciclado de aceite usado, recolectando 32475 litros , ii) Reciclado de aparatos eléctricos y electrónicos. (RAAE)(12 campañas),
- * Recolección de envases fitosanitarios por un total de 22.839 envases.
- * Impulsamos la realización de regatas ambientales en el Rio Areco, en la cual participaron vecinos de la localidad, con el fin de recolectar residuos inorgánicos existentes en el curso de agua.

- * Avanzamos en el desarrollo de la aplicación RECYCOIN, una herramienta innovadora que permitirá optimizar el control de gestión de residuos y fortalecer la concientización ciudadana sobre el reciclado.

Para ello, continuamos incorporando campanas verdes en más barrios de San Antonio de Areco, Villa Lía y Duggan, facilitando el acceso de los vecinos a la disposición



diferenciada de reciclables. Asimismo, durante 2025 instalamos más de 10 composteras en espacios municipales y avanzamos en el diseño del Programa de Residuos Orgánicos para grandes generadores gastronómicos, siendo el orgánico cerca del 50% de los residuos diarios.

II - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD

Como ya lo hemos expresado, nuestra gestión es prioritario conformar un sistema de salud de calidad, que nos brinde seguridad y contención en momentos difíciles. Desde que asumimos la gestión nuestro objetivo es FORTALECER EL SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL.

* El programa de Agentes Sanitarios, en el marco del convenio de cooperación técnica entre UNSADA, ADESAR, Fundación Mundo Sano y Municipalidad de San Antonio de Areco, alcanzó una cobertura del 40 % de la población. En el último trimestre del año se realizaron 833 visitas domiciliarios aumento en virtud del programa de riesgo cardiovascular.

* Se implementó la informatización y digitalización: i) - Creamos el Portal del Paciente y la página web institucional donde cada paciente o el médico tratante puede acceder a su historia clínica, ii) Incorporamos sistema digital de imágenes médicas y iii) Digitalizamos el mamógrafo .

En lo que a Infraestructura/ Equipamiento, llevamos adelante las siguientes acciones:

* **Reparación de cubierta sector Maternidad Hospital Municipal "E. Zerboni" - Inversión: \$ 26.880.000,00**

La obra consistió en el reacondicionamiento integral de la cubierta del sector de maternidad, incluyendo la sustitución de estructuras deterioradas, colocación de nuevas chapas, ejecución de canaletas y adecuación de desagües pluviales. Asimismo, se realizaron tareas de impermeabilización y sellado, con el objetivo

FRANCISCO RAITTO
Intendente Municipal

de eliminar filtraciones y garantizar condiciones edilicias adecuadas para el funcionamiento del área de incubadoras y sectores asociados.

* **Adecuación de instalación de gas – Hospital Municipal “E. Zerboni”-
Inversión :\$15.885.372.00**

La obra consistió en la adecuación integral de la instalación de gas en distintos sectores del hospital, incluyendo cocina, pediatría, maternidad, lavadero, laboratorio, rayos, cirugía y áreas administrativas. Los trabajos comprendieron la regularización de llaves de paso, ventilaciones reglamentarias, tirajes, conexiones y reemplazo de cañerías y accesorios conforme a normativa vigente, garantizando condiciones de seguridad y correcto funcionamiento de los artefactos. Asimismo, se realizaron pruebas de hermeticidad y la correspondiente verificación por profesional matriculado.

* Continuamos con la **obra de ampliación del área crítica** que hoy tiene un avance del 60% (Obra Civil de Edificio, Salsa de Máquinas, Pasillo de unión con Edificio Actual; todas las Aberturas Externas; Cañería de Incendio; Cañería de Agua Fría y Caliente; todos los Conductos de Aire Acondicionado. Etc). Acompañamos la ejecución de las siguientes obras, en forma conjunta con la Asociación Civil Ampliación Área Crítica Hospital Zerboni :

* Ejecución de carpeta sobre contrapiso de losa, colocación de membrana geotextil y aplicación de pintura acrílica. se realizó prueba hidráulica” - Inversión \$ 9.260.949

* “Instalación contra incendio” 1- Inversión: \$5.650.000

* “Instalación de agua y cloacal” - Inversión: \$11.947.936

* “Instalación termomecánica” - Inversión: \$19.635.720

* Instalación eléctrica (tendido de bandejas portacables, ménsulas, cajas y cañerías. - Inversión: \$26.138.862

*“Revoques interiores de yeso y ejecución de mampostería Retak”-Inversión: \$31.700.000

3- ACCESO A LA EDUCACIÓN



En un contexto atravesado por transformaciones sociales, educativas y demográficas, la gestión municipal durante el 2025 se centró en fortalecer las instituciones, optimizar recursos y sostener el servicio educativo con criterios de equidad, calidad y responsabilidad institucional.

* FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES:

Se desarrollaron acciones orientadas a consolidar el funcionamiento pedagógico de las instituciones municipales, priorizando el acompañamiento a los equipos directivos y docentes.

Principales líneas de acción:

- Acompañamiento sistemático a equipos de conducción de jardines maternos, jardines de infantes, nivel primario y nivel secundario.
- Seguimiento de trayectorias escolares, con especial atención a la asistencia, permanencia y situaciones de riesgo educativo.
- Promoción de espacios de trabajo institucional, orientados a la organización pedagógica y la toma de decisiones.
- Articulación con equipos de supervisión y organismos provinciales para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- Fortalecimiento del rol directivo como eje de la gestión institucional.

Estas acciones permitieron ordenar el funcionamiento institucional, mejorar la organización escolar y sostener el servicio educativo en contextos complejos.

Se llevaron a cabo diferentes programas con el objetivo de fortalecer la calidad educativa.

Educación inicial – Jardines maternos e infantes

- **Detección Temprana:** en los 7 jardines maternos se trabaja con profesionales para identificar y acompañar desde los primeros años posibles dificultades en comunicación, lenguaje, motricidad y vínculos. Esto permitió

FRANCISCO RATTO
Intendente Municipal

mejoras claras: más vocabulario, mejor interacción, avances motrices y una integración más sana con pares y docentes.

- **Queremos Aprender:** fortalecemos los precursores de la lectoescritura y matemáticas, es decir, esas bases que garantizan que al llegar a la primaria los chicos puedan aprender a leer, escribir y resolver problemas con más facilidad. Con actividades de lenguaje, juegos fonológicos, motricidad fina y percepción visual, aseguramos un inicio sólido.

Nivel Primario

- **Alfabetización y comprensión lectora:** en la Escuela Manuel Belgrano, durante 2024, el 78% de los alumnos del primer ciclo lograron leer y escribir correctamente y el 82% del segundo ciclo mejoró la comprensión de textos complejos. Esto impacta en todas las materias, y lo notaron los docentes y las familias.
- **Matemática:** detectamos bajo rendimiento en las evaluaciones, por eso en 2025 sumamos un programa específico con métodos prácticos y digitales. Queremos que los chicos no solo aprendan operaciones, sino que piensen lógicamente, resuelvan problemas y descubran la matemática como herramienta para su vida cotidiana.

Nivel Secundario

- **Comprensión lectora:** estamos reforzando esta habilidad en 1°, 2° y 3° año, clave para materias como historia, ciencias o literatura. El objetivo es que los chicos puedan analizar, interpretar y reflexionar sobre textos, desarrollando pensamiento crítico.
- **Matemática:** también en secundaria estamos reforzando contenidos, porque sabemos que es un área que abre puertas a estudios superiores y empleos de calidad. Queremos garantizar igualdad de oportunidades, con programas que acompañen a los que más dificultades tienen.

*** ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL**

En función del análisis de la matrícula y de las condiciones reales del sistema, se llevaron adelante decisiones estratégicas orientadas a garantizar la sostenibilidad del servicio.

Se destacan:



- Reorganización de salas y secciones en jardines maternos, en función de la matrícula real.
- Adecuación de la Planta Orgánico Funcional (POF) en cada institución.
- Optimización de recursos humanos, priorizando la continuidad del servicio y la responsabilidad en la gestión.
- Intervenciones institucionales en situaciones específicas que requerían ordenamiento organizacional.

Estas medidas permitieron fortalecer la estructura del sistema educativo municipal, evitando la sobrecarga institucional y garantizando un uso eficiente de los recursos disponibles.

* GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se avanzó en la consolidación de una política de gestión del personal orientada a mejorar el funcionamiento institucional y acompañar a los equipos de trabajo.

Acciones desarrolladas:

- Seguimiento de situaciones laborales y administrativas del personal docente.
- Intervención en conflictos institucionales, promoviendo instancias de diálogo y resolución.
- Reorganización de funciones y tareas en función de las necesidades institucionales.
- Inicio de procesos orientados a jerarquizar la gestión administrativa, incluyendo la proyección de cargos específicos (Secretaría).

El objetivo fue fortalecer los equipos de trabajo, ordenar las dinámicas institucionales y mejorar el clima laboral.

* INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES EDILICIAS

Durante el año 2025 se realizaron intervenciones destinadas a mejorar las condiciones edilicias de las instituciones educativas municipales.


FRANCISCO RATTO
Intendente Municipal

Principales acciones:

- Mantenimiento general de edificios escolares.
- Intervenciones en espacios que requerían mejoras para garantizar condiciones de seguridad y habitabilidad.
- Adecuación de espacios en función de la reorganización institucional.

Estas acciones permitieron garantizar entornos seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades educativas.

Inversiones llevadas a cabo:

- Inversión en comedores escolares por un total de: 15.5111.708,11
- Fumigación y limpieza de tanques de todos los edificios pertenecientes a la Secretaría por un total de: 1.868.400, 00.
- Infraestructura arreglos/otros: (Grifería del JI El Duende Azul: 116.100,00. Ventilador Secundaria 223.196.00. matafuegos 388.500. pruebas de hermeticidad 970.000. materiales para el JI El Duende Azul por cambio de aires 65.200).
- Obras en la Escuela Belgrano primaria: los baños nuevos, estos fueron realizados por la Asociación de amigos en su totalidad.
- Arreglos en la calefacción central de la Escuela Manuel Belgrano Secundaria.
- Arreglos en el Sum del JM Garabato.
- Artículos de limpieza: \$ 4.771.085.
- Agua: \$ 8.181.000.
- Varios: librería, cocina MB Primaria, 1.312.179.
- Alquiler JM Manitas Traviesas: \$ 6.120.000
- Mantenimiento de espacios verdes: \$ 62.339.670.000

*** POLÍTICAS DE CUIDADO Y ACOMPAÑAMIENTO**

Se promovieron acciones orientadas al cuidado de las trayectorias educativas y al acompañamiento de las comunidades escolares. Se destacan:

- Intervenciones en situaciones que requerían articulación con áreas sociales.
- Seguimiento de casos particulares de alumnos en situación de vulnerabilidad.
- Promoción de acuerdos institucionales vinculados a la convivencia y el cuidado.



Estas acciones se orientaron a sostener la inclusión educativa y fortalecer el rol social de las instituciones.

* DEPORTE Y COMUNIDAD

Desde el área de Deportes se impulsaron propuestas orientadas a la inclusión, la participación y la promoción de hábitos saludables. Las acciones relevantes fueron:

- Desarrollo de actividades deportivas municipales.
- Promoción de la participación comunitaria en espacios deportivos.
- Articulación con instituciones educativas para fomentar el deporte en niños y jóvenes.

Como lo hemos expresado en distintas oportunidades, para nuestra gestión la educación es el camino que nos permite crecer como sociedad e igualar las oportunidades.

- * Garantizamos las actividades de las Colonias de Verano en San Antonio de Areco y en Villa Lía. Desde el Municipio se trasladó a los alumnos con la finalidad de asistir a actividades acuáticas.
- * Nuevamente y con gran éxito se impulsó la colonia de adultos mayores, facilitando el transporte de los mismos hasta el Club River, .
- * Participamos de los Juegos Bonaerenses,
- * Se realizaron los torneos interclubes ,
- Se impulsaron 10 jornadas de ciclismo en la localidad de Duggan y Villa Lía

4- ACCESO A LA VIVIENDA

- * Realizamos obras en Loteo Punte (Programa Habitar 8), según el siguiente detalle: i) extensión de red agua por un total de pesos \$17.016.556,10 y ii) extensión red eléctrica \$182.983.443,90
- Se impulsó el Programa Habitar 11, por un total de 36 lotes. A diciembre de 2025 ingresaron en concepto de anticipo el monto total de \$ 282.460.000 y el Programa Habitar 10 por un total de tres lotes.

FRANCISCO RAITTO
Intendente Municipal

- Impulsamos la venta directa de dos lotes por licitación pública. Los cuales se vendieron por un total de \$122.130.000
- Realizamos en forma conjunta con Escribanía General de Gobierno la toma de firmas para escrituras y para trámites de bien de familia por un total de 235 trámites
- Se realizó la entrega de 10 escrituras.
- Se continúa trabajando en la regularización dominial de inmuebles.

En forma constante estamos acompañando a vecinos que necesiten arreglos en sus viviendas tendientes a mejorar su condición habitacional

5- POLITICAS SOCIALES PARA LOS SECTORES VULNERABLES

Sin dudas nuestra sociedad estuvo y sigue estando afectada por situaciones que demandan un accionar integrado y un trabajo territorial donde se prioriza la escucha, el acompañamiento. Esta gestión en todo momento ha desplegado un trabajo silencioso y respetuoso atendiendo las demandas sociales. Por ello:

- * El Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños, niñas y Adolescentes, continua el sistema de guardias, que garantiza la atención personalizada y profesional en todo momento.
- * Potenciamos el trabajo en equipo con la Comisaría de la Mujer ya que las situaciones diarias requieren de un trabajo interdisciplinario y coordinado.
- * Continuamos con los programas de tarjetas soberanas, pensiones municipales, y subsidios para atenciones médicas y asistencial medicinal . Se realizan traslados a centros asistenciales de salud de mayor complejidad cada vez que se requieren.
- * La Dirección de Abordaje Territorial realizó seguimiento de familias en situación de vulnerabilidad, realizando un acompañamiento integral, donde no solo se proveyó de materiales, sino también acompañamiento terapéutico, provisión de medicamentos y por sobre las cosas contención y escucha.

6- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

* **Desagües pluviales en Barrios Prado y Los Naranjos – Etapa I - Inversión :**
\$ 34.402.800,93

La obra consistió en la ejecución de la primera etapa del sistema de desagües



pluviales en los barrios Prado y Los Naranjos, con el objetivo de resolver problemas de anegamiento y mejorar el escurrimiento de aguas de lluvia. Los trabajos complementaron la reciente ejecución de cordón cuneta, incorporando infraestructura hidráulica para evitar el ingreso de agua a viviendas y optimizar las condiciones de habitabilidad, dejando el sector preparado para futuras obras de pavimentación.

*** Conservación, construcción y/o ampliación de Geriátrico Municipal - Adecuación de habitaciones – Sector geriátrico Unidad Sanitaria de Villa Lía - Inversión: \$2.041.386,38**

La obra consistió en la adecuación de habitaciones del sector geriátrico, mediante la reparación y reconstrucción de elementos constructivos deteriorados. Los trabajos incluyeron la reconstrucción de paneles de yeso en seco, reemplazo de zócalos y reparación de muros agrietados, con el objetivo de mejorar las condiciones edilicias y de habitabilidad del establecimiento.

*** Refacción edilicia CAPS "Di Santo" - Inversión:\$ 2.555.153**

La obra consistió en la refacción edilicia del centro de salud, abordando patologías constructivas que afectaban su correcto funcionamiento. Los trabajos incluyeron la reparación de muros con problemas de humedad y fisuras, reacondicionamiento de cielorrasos, incorporación de artefactos de iluminación, tratamiento de salitre en zócalos, ejecución de junta de dilatación en vereda y tareas de mantenimiento general, con el objetivo de mejorar las condiciones de uso y habitabilidad del edificio.

Terminal de Omnibus de media y larga distancia -Inversión:\$ 10.853.552,00

Obra: Alcantarillado y Pintura interior y exterior

La obra tuvo por objeto la ejecución de trabajos de alcantarillado en la colectora de la ex Ruta 8, entre las calles San Martín y General Paz, a fin de adecuar el sector destinado a la playa de estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros de la Terminal de Ómnibus.

FRANCISCO RATTO
Intendente Municipal

Las tareas comprendieron la excavación y colocación de cañería de hormigón de Ø1200 mm, el sellado de juntas, y el relleno y compactación del suelo hasta alcanzar el nivel de tapada. Asimismo, se ejecutó el acondicionamiento del área de playa mediante desmonte, entoscado, perfilado y distribución de piedra.

Se incluyó la construcción de dos cámaras de hormigón armado para la vinculación con la cañería existente, equipadas con tapas de inspección aptas para tránsito pesado.

* Reparaciones edilicias – Jardín Municipal “Duende Azul” -**Inversión: \$3.519.750**

La obra consistió en la ejecución de trabajos de reparación edilicia para solucionar problemas de filtraciones y humedad en el establecimiento. Las tareas incluyeron la colocación de babetas, refuerzo estructural de tanque de reserva, mejoras en cubierta de chapas, reparación de muros con tratamiento hidrófugo y la impermeabilización de canaletas, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de uso y conservación del edificio.

Servicios Urbanos:

Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

Se adquirieron 53 contenedores, de los cuales se instalaron en la localidad de Villa Lía 18 contenedores

Servicio de Recolección de Residuos Verdes Urbanos.

Se colocaron 14 nuevas contenedores

Sistema de Mantenimiento de Calles de Tierra.

Ejecutamos trabajos de consolidación de 60 cuadras de calles - Inversión : 120 millones - Fondos propios.

En Duggan realizamos el mejoramiento del 20% de las calles de la localidad, mediante cuneteo, perfilado y estabilización.

En Villa Lía realizamos el mantenimiento de las calles en forma constante, con maquinaria propia: i) entoscado de 67 cuadras, ii) escarificado 43 calles, iii) 11 reductores de velocidad y iv) colocación de 44 tubos de alcantarilla

Servicio de bacheo urbano



Continuamos impulsando el servicio de bacheo de bituminoso con una cuadrilla de agentes municipales. Se realizaron 500 intervenciones en bacheo (4200 mts²) que implicó una inversión total de 160 millones de pesos, también financiado con recursos municipales y 350 mts² de bacheo en hormigón.

Mantenimiento de espacios verdes

El mantenimiento de los espacios verdes continúa realizándose a través de contrataciones a mano de obra local, quienes tienen a su cargo el mantenimiento de boulevares, y acceso desde la RNN°8 (aproximadamente un total de 84 has.) . También se conformó una cuadrilla municipal, e impulsamos un programa de capacitación en mantenimiento de espacios verdes y poda del arbolado. Además conformamos un cuerpo de inspectores ambientales, que trabajan en el ordenamiento del espacio público, previniendo basurales y promoviendo la convivencia urbana.

Equipo de Mantenimiento de Plazas Públicas.

La cuadrilla de mantenimiento de las 3 plazas principales continúa funcionando en excelentes condiciones con nuevo equipamiento y movilidad propia, realizando tareas de riego, corte, mantenimiento, poda y limpieza de las calles adyacentes.

7- ACCESO A SEGURIDAD CIUDADANA

La Secretaría de Seguridad desarrolla en forma permanente controles de tránsito, control de la nocturnidad e implementa y/o gestiona distintas acciones en pos de la seguridad ciudadana. Entre ellas podemos mencionar:

- * Ampliación del sistema Digifort para sumar cámaras de seguridad urbana y facilitar la operación de las mismas
- * Adquisición de cámaras vinculadas a lpr (lectora de matrículas y sistema de alarmas)
- * Renovación de dos puestos operativos sumando tecnología de última generación
- * Ampliación de cámaras en la localidad de Villa Lia
- * Colocación de smart TV de 50 pulgadas para monitorear las cámaras de Villa Lia
- * Migración total de cámaras a la fibra óptica, optimizando los recursos de las mismas

FRANCISCO RAYATTO
Intendente Municipal

- * Ampliación del almacenamiento del servidor principal, lo que permite preservar la información por un lapso mayor de tiempo.
- * Instalación de un nuevo semáforo en la intersección de calle San Martín y Ex Ruta Nacional N° 8
- * Realizamos 450 operativos de tránsito y 75 operativos para control de alcoholemia
- * Adquisición e instalación de 40 carteles de señalética vial

Continuamos apostando a la puesta en valor del área de Defensa Civil y Gestión de Riesgo:

Diariamente realiza el monitoreo de las variables hidrometeorológicas en San Antonio de Areco y la cuenca del Río Areco y se actualizan los datos de la aplicación SAT Areco (altura del río, estado de las compuertas, precipitaciones diarias-mensuales-anales, pronóstico del tiempo). Se actualizó la Aplicación SAT Areco y en forma constante se analiza el comportamiento del Río Areco con los datos provistos por las redes de estaciones automáticas instaladas en la cuenca, comparando con los valores de base de datos de dichas estaciones.

Defensa Civil realizó: 48 operativos de limpieza del Río Areco , 94 operativos de asistencia ante la emergencia y 12 capacitaciones de RCP en instituciones educativas. En el año 2025 en el marco del Convenio Marco con la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSADA), se suscribió el Convenio específico para la elaboración, validación y aplicación del Plan Director de Reducción del Riesgo de Inundaciones en el Partido, con el objeto de diseñar protocolos de prevención, emergencia y reconstrucción barrial, diseño de dispositivos de señalización, sistema de alerta temprana y validación de índice de severidad climática. Dicho Programa conlleva la implementación de talleres participativos con referentes barriales, personal municipal y comunidades educativas. También acompañamos e impulsamos las obras hídricas que esta en pleno desarrollo.

8- GESTION DE RECURSOS DE HUMANOS

Para la gestión, el agente municipal merece el mayor de los esfuerzos para que pueda desarrollar su actividad en un clima de armonía, con el equipamiento y vestimenta adecuada y percibiendo una remuneración justa y equitativa.

Sabemos que los sueldos están por debajo de lo que realmente deberían ser, pero consciente de ellos hemos implementado algunas medidas paliativas que, si bien no



solucionan de raíz dicha situación, alivian de algún modo la difícil situación económica por la que atraviesan los agentes municipales. Durante el 2025 continuamos implementando:

- Paritarias salariales mensuales en los cuales se consensuaron incrementos remunerativos y acumulativos
- Bono vuelta a clases:
- Bono de Fin de año
- Entrega de vestimenta y calzado al personal que se desempeña bajo la órbita de Servicios Públicos, Seguridad, Cementerio y Delegaciones Municipales.
- Recategorización del personal. La recategorización del personal es continua. Durante el ejercicio 2025 se recategorización 148 agentes municipales.
- Pases a Planta Permanente: Durante el año 2025 se pasaron a planta 103 agentes.
- Se realizaron distintas jornadas de capacitación acerca de: RCP, sistema RAFAM, comunicación efectiva, uso de extintores e inteligencia artificial.

3. CONCLUSIÓN

La morigeración general del gasto acompañada por la implementación de regímenes previstos que facilitaron el cumplimiento de las obligaciones tributarias, a través de planes de pago, moratoria e incentivos y la administración responsable y eficiente de los recursos financieros, hicieron posible sostener el funcionamiento del Estado, garantizando la continuidad y calidad en la prestación de los servicios esenciales. Como lo hemos sostenido en oportunidades anteriores, el equilibrio fiscal parte del concepto fundamental en la Economía: Recursos Escasos y fines alternativos. El Equilibrio, No Gastar más de lo que Ingresas, constituye un Eje de Gobierno. Dentro del contexto de Crisis por el que atraviesa el País, logramos alcanzar dicho equilibrio administrando las Cuentas Públicas tomando como ejes fundamentales, el concepto de Equidad, honestidad y transparencia.

Es decir, queda demostrado el esfuerzo económico y financiero para abordar el impacto de la inflación y los efectos de la crisis garantizando los niveles de gestión que permitan dar soluciones concretas a las necesidades y problemas de nuestra comunidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

FRANCISCO RATTO
Intendente Municipal